

MANUEL MESA VILA, Abogado del Ilustre Colegio de Sevilla, con número de Colegiado 6797, actuando en su calidad de asesor jurídico de la FUNDACIÓN CULTURAL UNIVERSITARIA DE LAS ARTES DE JEREZ, FUNDACIÓN PÚBLICA LOCAL, M.P. (FUNDARTE)

MANIFIESTA

Que con fecha 20/02/2024 me han sido remitido por el órgano de contratación de FUNDARTE el informe de necesidad, el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el Pliego de Prescripciones Técnicas de la LICITACIÓN DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE EQUIPOS PARA LA MODERNIZACIÓN, OPTIMIZACIÓN Y GESTIÓN SOSTENIBLE DE LAS INFRAESTRUCTURAS ESCÉNICAS DEL TEATRO VILLAMARTA EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILENCIA (NEXT GENERATION-EU) Expediente 002-2024 que se licitará por procedimiento abierto.

Que, una vez examinado el contenido de los mencionados documentos, considero en base a mi leal saber y entender, que se ajustan a la normativa tanto nacional como europea en materia de contratos del sector público que resulta de aplicación, por lo que se emite el presente informe jurídico favorable.

Para que así conste, a petición del órgano de contratación de la Fundación Cultural Universitaria de las Artes de Jerez, Fundación Pública Local, M.P. se emite el presente informe, en Sevilla a veintiséis de febrero de 2024.

NOMBRE MESA VILA MANUEL - NIF 28587979Z

Firmado digitalmente por NOMBRE MESA VILA MANUEL - NIF 28587979Z
Nombre de reconocimiento (DN): 1.3.6.1.16533.30.1 = VILA, an=MESA, givenName=MANUEL,
serialNumber=28587979Z, title=Abogado, st=5evilla, c=ES, o=llustre Colegio de Abogados de
Sevilla, 1.3.6.1.4.116533.30.3=2066 / A41091, ou=41004 / 6797, cn=NOMBRE MESA VILA
MANUEL - NIF 28587979Z, email=manuel.mesa@mmvconsulting.es
Fecha: 2024.02.26 17:00:40 +01100